

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

RESOLUCIÓN N° 354/16-D.R.H. SAN LUIS, veinte de diciembre de dos mil dieciséis.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2016 al Sr. **BERNARDO GABRIEL RAGAZZI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, los que se harán efectivos a partir del día 26-12-16.-

II) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Paz de la Localidad de La Carolina, por ausencia de la Sra. **LUCÍA ESTELA VAZQUEZ**, al Sr. **MARIANO ALFREDO DAVIS**, a partir del día 21-12-16 e inter dure su ausencia.-

III) PRORROGAR por razones funcionales SEIS (6) días de licencia compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2016, a la Sra. **ESTELA DEL CARMEN LAZZARI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-17.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 20 de Diciembre de 2016.-